

Comunicado de Prensa**Anuncio de Política Monetaria**

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido aumentar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 7.50 por ciento.

La economía mundial siguió expandiéndose en el cuarto trimestre de 2017 de manera generalizada tanto en las economías avanzadas, como en las emergentes. La continua reducción en la holgura de las economías avanzadas se ha empezado a reflejar en un aumento gradual de la inflación y de sus expectativas, aunque estas aún se ubican por debajo de las metas de sus respectivos bancos centrales. En Estados Unidos, se espera que la actividad económica crezca a un ritmo sólido, lo cual se ha reforzado por la reciente aprobación de importantes recortes de impuestos. Por su parte, la zona del euro y Japón han acelerado su ritmo de crecimiento. Así, para 2018 y 2019 se anticipa un repunte más pronunciado de la economía global. En este entorno, la Reserva Federal indicó en el comunicado de su última decisión de política monetaria que la actividad económica en Estados Unidos ha tenido un desempeño mejor de lo esperado, que anticipan que la inflación se incremente este año y que se estabilice alrededor de su objetivo en el mediano plazo. Así, conforme a lo anticipado, en su decisión de enero mantuvo sin cambio el rango objetivo para la tasa de fondos federales, si bien se ha reforzado la previsión de que incrementará su tasa de referencia en marzo.

Cabe resaltar que la recuperación de la economía global está sujeta a diversos riesgos, tanto económicos como geopolíticos. Entre los primeros, destaca la posibilidad de un ritmo de normalización de la política monetaria más rápido a lo anticipado en las economías avanzadas y que se adopten medidas proteccionistas en diversas regiones. En particular, debe mencionarse la tensión que recientemente han registrado los mercados financieros internacionales, como resultado de la combinación de una sólida recuperación cíclica de la economía estadounidense, reforzada por la política fiscal expansiva aprobada, con una postura monetaria que ha comunicado una estrategia de normalización gradual. Esto ha dado lugar a importantes aumentos en las tasas de interés de los Bonos del Tesoro de Estados Unidos a plazos de 10 y 30 años en lo que va del año y a un ajuste reciente en los principales índices accionarios.

En este entorno, si bien la cotización de la moneda nacional ha presentado una moderada apreciación en el transcurso de 2018, esta se ha mantenido volátil. Las tasas de interés en moneda nacional han reflejado, en plazos cortos el aumento de la tasa de interés de referencia de diciembre. Por su parte, en los plazos largos, ha estado influida por las presiones de las tasas de interés externas.

La información disponible sugiere que en el último trimestre del año la economía mexicana registró una importante expansión, impulsada especialmente por el desempeño de los servicios. Ello contrasta con la contracción registrada en el tercer trimestre de 2017, la cual fue resultado de los efectos de los sismos ocurridos en septiembre y de la caída en la plataforma de producción petrolera en ese mes. Respecto de los componentes de la demanda agregada, las exportaciones continúan mostrando un buen desempeño y el consumo privado sigue presentando una tendencia positiva. En contraste, persistió la debilidad de la inversión. Si bien el balance de riesgos para el crecimiento continúa sesgado a la baja, éste muestra cierta mejoría respecto del que prevalecía cuando este Instituto Central tomó la decisión de política monetaria anterior. En cuanto a la posición cíclica de la economía, esto es, las condiciones

Comunicado de Prensa

de holgura y su papel en la formación de precios, estas han venido estrechándose. Ello ha sido especialmente notorio en el mercado laboral, lo que podría estar influyendo en la velocidad a la que la inflación subyacente se está reduciendo.

Las acciones de política monetaria que se han venido implementando para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo, aunadas al cumplimiento de las metas fiscales en 2017 y al compromiso de hacerlo en 2018, así como la resiliencia que ha mantenido el sistema financiero, han contribuido a que la economía mexicana esté en mejor posición para enfrentar posibles escenarios adversos. Hacia adelante, se prevé que la economía seguirá enfrentando un panorama complejo, lo que hace particularmente relevante que, además de seguir una política monetaria prudente y firme, se impulse la implementación eficiente de las reformas estructurales, la adopción de medidas que propicien una mayor productividad, y que las autoridades correspondientes perseveren en una consolidación sostenible de las finanzas públicas.

La inflación general anual presentó un repunte a finales de 2017, alcanzando un nivel de 6.77 por ciento al cierre del año. Ello fue consecuencia de varios choques no previstos, entre los que destacan: i) los aumentos en los precios de algunos energéticos, principalmente el gas L.P., y de ciertas frutas y verduras; ii) una depreciación adicional de la moneda nacional y un aumento en su volatilidad, ante la incertidumbre asociada al proceso de renegociación del TLCAN; y iii) los efectos del aumento al salario mínimo, que entró en vigor en diciembre en lugar de enero. No obstante, en enero la inflación general anual disminuyó a 5.55 por ciento. Esto, en respuesta a una disminución tanto de la inflación subyacente, que se redujo de diciembre a enero de 4.87 por ciento a 4.56 por ciento, como de la no subyacente, que disminuyó de 12.62 a 8.44 por ciento en el mismo periodo. Esto último como consecuencia de que la inflación anual medida en enero de este año, ya no contiene el efecto de los aumentos de los precios de los energéticos registrados en el mismo periodo del año anterior, así como de las acciones de política monetaria implementadas por parte de este Instituto Central. No obstante, el comportamiento de la inflación no subyacente en enero siguió resintiendo los efectos de los choques que la afectaron al cierre del 2017, reflejándose en un incremento de las expectativas de inflación general para el cierre de 2018. En contraste, aquéllas para el mediano y largo plazo se mantuvieron alrededor de 3.50 por ciento. Por lo que toca a las expectativas para la inflación subyacente, estas se han mantenido estables para los cierres de 2018 y 2019.

Considerando el comportamiento reciente de la inflación, la evolución de sus determinantes, la postura de política monetaria actual y el horizonte en el que esta opera, se prevé que la inflación general continúe disminuyendo, aproximándose a lo largo del año hacia el objetivo de 3.0 por ciento y alcanzándolo en el primer trimestre de 2019, fluctuando alrededor del objetivo durante dicho año. El retraso en esta trayectoria está asociado, principalmente, a los efectos aritméticos que tendrán los incrementos de los precios de algunos energéticos y frutas y verduras que afectaron en los últimos meses la medición de la inflación no subyacente. Por lo que se refiere a la trayectoria esperada para la inflación subyacente, se prevé que continúe descendiendo gradualmente y alcance niveles cercanos a 3.0 por ciento en el primer trimestre de 2019, y se mantenga alrededor de dicho nivel en el resto del año. Las previsiones anteriores consideran un comportamiento ordenado del tipo de cambio, la ausencia de presiones provenientes del mercado laboral y una reducción importante de la inflación no subyacente a lo largo de 2018, en la medida que no se repitan el tipo de choques que la afectaron el año anterior.

El escenario anterior está sujeto a riesgos. Al alza, que se registre una depreciación de la moneda

Comunicado de Prensa

nacional en respuesta, entre otros factores, a una evolución desfavorable del proceso de negociación del TLCAN, a una reacción adversa de los mercados a las acciones de política monetaria en los Estados Unidos, a condiciones más restrictivas en los mercados financieros internacionales o a volatilidad asociada al proceso electoral de 2018. Entre otros riesgos destacan episodios adicionales de choques en los precios de los bienes agropecuarios o que se presenten presiones al alza en los precios de algunos energéticos, ya sea por incrementos en sus referencias internacionales o por ausencia de condiciones de competencia en algunos mercados. Tomando en cuenta que la economía no presenta condiciones de holgura, especialmente en el mercado laboral, la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría presionar a la inflación. En cuanto a los riesgos a la baja, la moneda nacional podría apreciarse en caso de que el resultado de las negociaciones del TLCAN sea favorable. Adicionalmente, la actividad económica podría presentar un menor dinamismo que el anticipado. Respecto al balance de riesgos para la inflación, este mantiene un sesgo al alza asociado a los riesgos antes descritos, en un entorno con un alto grado de incertidumbre.

Dada la posición cíclica en la que se encuentra la economía, y considerando los altos niveles que presenta la inflación, se podría dificultar la asimilación de los choques que la han afectado, por lo que es importante que la postura monetaria evite que dichos choques den lugar a efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios de la economía. Tomando en cuenta estas consideraciones, así como las condiciones monetarias más restrictivas que se prevén en la economía norteamericana, y con el objeto de mantener una postura de política monetaria que persevere en el anclaje de las expectativas de inflación y refuerce la tendencia descendente de la inflación general anual hacia su meta, la Junta de Gobierno ha decidido por unanimidad aumentar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 25 puntos base a un nivel de 7.50 por ciento.

Hacia adelante, la Junta continuará vigilando muy de cerca la evolución de la inflación respecto a la trayectoria prevista, considerando el horizonte en el que opera la política monetaria, así como la información disponible de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, incluyendo el traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y la evolución de las condiciones de holgura en la economía. Ante la presencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, de ser necesario la política monetaria actuará de manera oportuna y firme para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y lograr la convergencia de esta a su objetivo de 3 por ciento.